

cede lo mínimo, y le parece escuivo el precio <sup>334</sup> de una  
lado a' los mil ciento trece metros. Respecto al se  
ñalado al metro de tejas, que es tres pesetas, no  
puedo estar conforme por manera alguna, por  
que en un metro solo entran veinte y cinco, y  
colocadas salen casi a' una mitad. Espera contesta  
cion del Sr Solís.

io.

El Sr Solís contesta que el Sr Salmeron no ha  
visto sin duda el tejado que está muy malo, no  
pudiendo decir nada respecto al precio de la  
teja, por que ni lo sabe, ni es su obligacion el sa  
berlo. Se muestra conforme con que se señale las  
dimensiones de la madera.

io.

El Sr Abellan observa que los tabicones debian  
ser de pino rojo; mas que si se ha de discutir el  
presupuesto, pide sea por partidas, y si no propone  
como mejor que vuelva a' la Comision y los revise.

io.

El Sr Garcia Elias meiga a' esta lo haga asi  
por que las observaciones del Sr Salmeron no tie  
nen contestacion.

io.

Aprovecha la ocasion para rogar a' todas  
las demas Comisiones, que en lo sucesivo, para no  
perder tiempo, no presenten presupuestos q. estén  
contra la Ley.

io.

El Sr Salaraz dice que no le parece oportuna  
la oposicion que se está haciendo, pues los defectos  
que se hubieran notado en el presupuesto se hubie  
ran podido subsanar de otro modo. Sienta la doc  
trina de que el Concejal no puede intervenir en  
los dictámenes de los Facultativos, y por consiguiente  
que carece de facultades para rebajar los precios q.  
a' los materiales fige en sus presupuestos el Excmo.

io.

El Sr Canto como individuo de la Comision  
dice que participando de la idea del Sr Salaraz  
hizo algunas observaciones en la Sesion q. aquella cele  
bró, sin merclame en las opiniones facultativas, y el  
Sr Amaraun que no pudo asistir a' dicha sesion

